



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 21 ABR 2023

RES. DECECO N° 257-23

Expte. N° 6459/21

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 01 – DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. DECECO N° 1139/22, se determinó convocar a Concurso Interno Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo mencionado precedentemente.

La Resolución DECECO N° 98/23, por medio de la cual se fija como fecha de la prueba de oposición, el día 24 de Abril de 2023.

La presentación realizada por las Sra. Marta del Valle Arias y Anita Mamami, Jurados del presente concurso, por medio de la cual solicitan la postergación de la citada instancia.

Que ha tomado intervención la Sra. Vicedecana de esta Unidad Académica.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar el artículo 3° de la Res DECECO N° 98/23, estableciendo como fecha para la correspondiente prueba de Oposición, el día 9 de junio de 2023 a hs. 10:00 en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, dese difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Postulantes, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario /s. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.